

CENSO ELECTORAL.

PROVINCIA DE PALENCIA.

Ayuntamiento de Torre de los Molinos.

Distrito municipal de Torre de los Molinos.

Sección única.

Copia de las listas electorales para Diputados á Cortes, provinciales y cargos municipales, según resulta del Censo existente en la Secretaría de la Diputación provincial, que se publica en el *Boletín* en cumplimiento á lo prescrito en el art. 16 de la ley de 26 de Junio de 1890.

NÚMERO DE ORDEN		APELLIDOS.	NOMBRES.	EDAD.	DOMICILIO.		PROFESIÓN.	Si es ó no elegible para cargos Concejiles.	¿SABE	
de la inscripción general.	en la Sección				CALLE.	Núm.o			leer?	escribir?
A.										
1	1	Alvarez Revuelta	Telesforo.	44	Iglesia.	1	Labrador.			
2	2	Albina Lagunilla	Pedro.	34	Macintos.	1	Idem.		Si.	Si.
3	3	Abia Trigueros	Gumersindo.	34	Arriba.	2	Idem.		id.	id.
4	4	Abia Ortega	Manuel.	68	Extramuros.	1	Molinero.		id.	id.
B.										
6	5	Blanco Martínez	Enrique.	45	Macintos.	2	Labrador.		No.	No.
7	6	Blanco Burgos	Luis.	39	Abajo.	1	Jornalero.		Si.	Si.
8	7	Blanco Martínez	Vicente.	49	Idem.	2	Labrador.		No.	No.
9	8	Bravo Pesquera	Teodoro.	34	Idem.	3	Hortelano.		id.	id.
C.										
10	9	Cardeñoso del Río	Clemente.	46	Arriba.	1	Labrador.		Si.	Si.
D.										
44	10	Diez Gómez	Gregorio.	28	Iglesia.	3	Labrador.			
11	11	Delgado Francón	Juan.	55	Abajo.	4	Idem.		Si.	Si.
E.										
12	12	Espinosa Blanco	Venancio.	52	Macintos.	4	Labrador.		id.	id.
13	13	Estébanez Bermejo	Tiburcio.	35	Abajo.	5	Maestro de niños.		No.	No.
F.										
53	14	Fernández Lorenzo	Mateo.	26	Arriba.	3	Molinero.		Si.	Si.
G.										
47	15	García Revilla	Pablo.	28	Abajo.	10	Labrador.		No.	No.
16	16	Garrido Calvo	Lúcas.	55	Macintos.	5	Guarda.		Si.	Si.
17	17	Gómez Adámez	Gumersindo.	46	Arriba.	4	Jornalero.		No.	No.
18	18	González López	Felipe.	60	Abajo.	6	Maestro de niños.		Si.	Si.
L.										
19	19	Lagunilla Correas	Casiano.	66	Arriba.	5	Albañil.			
20	20	Lomas Tomé	Silverio.	52	Idem.	6	Labrador.		Si.	Si.
21	21	Lomas Santamaría	Inocencio.	60	Idem.	7	Idem.		id.	id.
M.										
49	22	Merino Linares	Alvaro.	27	Iglesia.	4	Labrador.			
23	23	Martínez Bahillo	Policarpo.	43	Arriba.	8	Idem.		Si.	Si.
24	24	Martínez Bahillo	Severiano.	46	Idem.	10	Idem.		id.	id.
27	25	Merino Bahillo	Felipe.	56	Iglesia.	4	Idem.		id.	id.
28	26	Merino Martínez	Florentín.	43	Abajo.	8	Idem.		id.	id.
29	27	Merino Bahillo	Domingo.	46	Iglesia.	5	Idem.		id.	id.
31	28	Melendro Revuelta	Alejandro.	50	Arriba.	11	Pastor.		id.	id.
32	29	Merino Fernández	Valentín.	66	Idem.	13	Jornalero.		id.	id.
33	30	Merino Tranco	Victor.	49	Macintos.	6	Labrador.		No.	No.
35	31	Moro Merino	Segundo.	40	Abajo.	9	Idem.		Si.	Si.
P.										
50	32	Pérez Salazar	Gil.	30	Iglesia.	7	Labrador.		id.	id.
R.										
54	33	Revilla Rodríguez	José.	25	Arriba.	7	Jornalero.			
52	34	Rebollada Llanos	Benito.	46	Extramuros.	1	Molinero.		Si.	Si.

Todos elegibles á tenor del art. 41 de la ley Municipal de 2 de Octubre de 1877.

Todos elegibles á tenor del art. 41 de la ley Municipal de 2 de Octubre de 1877.

NÚMERO DE ORDEN		APELLIDOS.	NOMBRES.	EDAD.	DOMICILIO.		PROFESIÓN.	Si es ó no elegible para cargos Concejiles.	¿SABE	
de la inscripción general.	en la Sección				CALLE.	Núm.º			leer?	escribir?
37	35	S. Salán Medina	Tomás.	40	Iglesia.	8	Labrador.		Si.	Si.
40	36	T. Torre Quintanilla	Eusebio.	36	Macintos.	7	Hortelano.		Si.	Si.
41	37	V. Valle Pérez	Maximino (del)	46	Iglesia.	2	Albañil.		Si.	Si.
55	38		Roque (del)	47	Abajo.	12	Idem.		id.	id.
42	39	Z. Zapatero Lomas	Vicente.	35	Abajo.	11	Sirviente.		No.	No.
43	40		Pedro.	38	Idem.	1	Secretario.		Si.	Si.
51	41		Mariano.	31	Arriba.	15	Labrador.		id.	id.

Palencia 8 de Julio de 1894.

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN,

Ricardo Gutiérrez



EL SECRETARIO,

Domingo Diaz Caneja.